



Secretaría de Actas y Archivo

Acuerdo del CGD STAUS del 20 de marzo de 2024

Acta 05

1) Se aprobó el orden del día. Se añadieron los siguientes Asuntos Generales: a) Lineamientos para designar al Secretario de Actas en las reuniones Delegacionales. b) Secretaría de Relaciones . c) Supervisores de asistencia en la delegación de Letras.

2) Se acuerda:

a) Elaborar un posicionamiento y un oficio dirigido a Rectoría, con relación a las modificaciones del anexo de ejecución, así como darle tramite por medio del despacho jurídico para definir las acciones legales que se pudieran tomar en caso de ser aprobado.

b) Solicitar un dictamen jurídico en relación con el tema del Departamento de Física y Economía, también de los departamentos donde no ha avanzado el programa de ocupación de plazas. Un posicionamiento ante la autoridad universitaria para que cumpla con lo acordado en dicho programa y se agilice la instrumentación del diagnóstico a través de las comisiones departamentales. Se detengan las convocatorias de becas plazas en tanto no se termine el programa de ocupación de plazas.

c) Asamblea General del STAUS, el día 9 de abril a las 10:00 hrs. en el Centro de las Artes, bajo el orden del día mencionado con anterioridad, modalidad hibrida. Reunión del Consejo General de Delegados el día 4 de abril, modalidad hibrida.